[illegible] de dar la ayuda y fuerza con el concejo por de maj
[illegible] que dose mill mrs por mandado de los jueces del pesquis
nes [illegible] abbat en ~~[illegible]~~ ayda al dho de [illegible] el que
el fue apoderado de los juezes del adelantado fuentes de los cgls de se
mill mrs por mandado del dho concejo el dho Juado jurado dio
que mejor en nombre del dho de mayo los dichos mill mrs ayuda de al
mo [illegible] de agosto y en ayuntamiento del ayuntamiento en la dha [illegible] los
cgls del dho año [illegible] ayuda de dar a la gente el cgl es jurado
el [illegible] que mas con voluntad del dho año [illegible] por esta mano el
dho mayo [illegible] por [illegible] diego ferrs de [illegible] estuvo
pagado al dho concejo los dichos dichos mill mrs por los dar el jur
ga al dho año [illegible] a [illegible] del dho concejo fue de el
juaque enste mes de febrero primero viene por esta mano el dho
concejo [illegible] por la [illegible] abbat el dho diego ferrs
fue al dho concejo ordenado el mandado al dho jurado y los mrs dichos
item el mes de febrero primero viene de el juaque al dho diego ferrs
los dichos dichos mill mrs de [illegible] llamado el [illegible] de [illegible] recibidos en
cuenta al dho Juado [illegible] llo [illegible] mill [illegible]

[illegible] dada jurado al rey nro señor [illegible]
[illegible]

247 Por cuanto el dho abbat el dho el dado acordado el rey nro
señor y la ciudad el de [illegible] dichos monedas los dichos el dho
señor rey [illegible] que asumar la guerra el dho señor rey
ha con el rey de [illegible] el por cuanto si los dichos moneda la dicha
abbat conyeg de juaque esta abbat se de publicara esto por mano
[illegible] abbat esta en [illegible] de mos el el [illegible] ayuno
el [illegible] y dar los dichos de esta abbat [illegible] de [illegible]